

Home | Menú Renta

Página Segura

Rut: [REDACTED]

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2015
IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

07 N° 236612265

03	[REDACTED]	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
06	Calle N°		Of. Depto.	09	Teléfono	08	Comuna
13	Actividad, profesión o giro del negocio			14	Código actividad económica	903	RUT. del Representante
55	Correo Electrónico						

15	Fecha Vencimiento Declaración	042015	31	Impuesto Global Complementario O IUSC, Debito Fiscal y/o Tasa Adicional Determinado	1124385
48	Número Fax	[REDACTED]	53	Región	13
55	Correo Electrónico	[REDACTED]	105	Dividendos distribuidos por S.A., C.P.A. y S.p.A. (Arts. 14, 14 bis y 14 quáter)	18411
108	Rentas presuntas de: Bienes Raíces, Minería, Explotación de Vehículos y otras (Arts. 20 N°1, 34 N°1 y 34 bis N°s. 2 y 3).	2903815	155	Rentas de capitales mobiliarios (Art. 20 N°2), Retiros de ELD (Arts. 42 ter y quáter) y Ganancias de Capital (Art. 17 N°8), etc.	8687
157	Impuesto Global Complementario o IUSC según tabla (Art. 47 ó Art. 52).	26172151	158	SUB TOTAL (Sumatoria Rentas declaradas línea 1 a línea 12)	105176857
159	Incremento por Impuesto de Primera Categoría	1349	161	Rentas del Art. 42 N°1 (sueldos, pensiones, etc.).	102244223
162	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto Unico de Segunda Categoría (Art. 56 N° 2).	25046789	170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC	105176857
304	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, DEBITO FISCAL Y/O TASA ADICIONAL DETERMINADO	1124385	305	RESULTADO LIQUIDACION ANUAL IMPUESTO RENTA	1123951
315	Fecha Presentación	30/04/2015	601	Crédito Dividendos Impto 1ra Categoría	977
610	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto de Primera Categoría con derecho a devolución (Art. 56 N° 3).	977	613	Determinación de Rentas Sin Contabilidad	X
748	Incremento por impuestos pagados o retenidos en el exterior.	372	749	Rebajas Por Incremento Impto de Primera Categoría y/o Impuesto Exterior	1721
768	Crédito por Rentas Fondos Mutuos con derecho a devolución (Art. 18 quáter y/o Art. 108)	434	769	Créd. Gastos capacitación y Crédito por Rentas Fdos. Mutuos	434
8811	Moneda de la Declaración	CLP			

Folio N° 236612265

REMANENTE DE CREDITO		IMPUESTO A PAGAR	
65	SALDO A FAVOR 85	+	68 Impuesto Adeudado 90
	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6)		69 Reajuste Art. 72 línea 68: 0.6% 39
66	86	-	70 TOTAL A PAGAR (Líneas 68+69) 91
67	DEVOLUCIÓN SOLICITADA 87	=	71 MAS: Reajustes declaración fuera de plazo 92
			72 MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo 93
			73 TOTAL A PAGAR (Líneas 70+71+72) 94

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

[Ver Compacto en PDF](#)

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS
INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2016

07 N° 234882996

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

03	ROL UNICO TRIBUTARIO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
[REDACTED]		JIMENEZ		FUENTES		TUCAPEL FRANCISCO	
06	Calle N°	Of. Depto.	09	Teléfono	08	Comuna	
[REDACTED]			[REDACTED]		LAS CONDES		
13	Actividad, profesión o giro del negocio	14	Código actividad económica	903	RUT. del Representante		
	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.		749990				
55	Correo Electrónico						
[REDACTED]							

15	Fecha Vencimiento Declaración	042016	31	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, TASA ADICIONAL Y/O DEBITO FISCAL DETERMINADO		383295
53	Región	13	55	Correo Electrónico	[REDACTED]	
105	Dividendos distribuidos por S.A., C.P.A. y S.p.A. (Arts. 14, 14 bis y 14 quáter)	16746	108	Rentas presuntas de: Bienes Raíces, Minería, Explotación de Vehículos y otras (Arts. 20 N°1, 34 N°1 y 34 bis N°s 2 y 3)		2936113
157	Impuesto Global Complementario o IUSC según tabla (Art 47 y Art. 52).	26872236	158	SUB TOTAL (Si declara Impuesto Adicional trasladar a línea 46 ó 47).		108543684
159	Incremento Por Impto. 1a. Categoría	4000	161	Rta Art 42 Nro 1		105584152
162	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto Unico de Segunda Categoría (Art. 56 N° 2).	26482268	170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC		108543684
304	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, TASA ADICIONAL Y/O DEBITO FISCAL DETERMINADO	383295	305	Resultado Liquidación Impto Rta		383295
315	Fecha Presentación	29/04/2016	601	Crédito Dividendos Impto 1ra Categoría		4000
608	Crédito al IGC por Impuesto de Primera Categoría sin derecho a devolución (Arts. 41 A letra D N°7 y 58 N°3).	2673	610	Crédito al IGC o IUSC por Impuesto de Primera Categoría con derecho a devolución (Art. 56 N° 3).		1327
613	Determinación de Rentas Sin Contabilidad	X	746	Crédito al IGC por impuestos pagados o retenidos en el exterior (Arts. 41 A letra A y 41 C).		2673
748	Incremento Imptos Pagos O Ret. Exterior	2673	749	Rebajas Por Incremento Impto de Primera Categoría y/o Impuesto Exterior		6673
8811	Moneda de la Declaración	CLP	8865	Código Emisión		3

Folio N° 234882996

REMANENTE DE CREDITO				IMPUESTO A PAGAR			
65	SALDO A FAVOR	85	+	68	Impuesto Adeudado	90	383295 +
66	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6)	86	-	69	Reajuste Art. 72 línea 68: 0,6%	39	4216 +
67	DEVOLUCION SOLICITADA	87	=	70	TOTAL A PAGAR (Líneas 68+69)	91	387511 =
				RECARGOS POR DECLARACIÓN FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)			
				71	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92	+
				72	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93	+
				73	TOTAL A PAGAR (Líneas 70+71+72)	94	=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS
INTERNOS
FORM. 22

AÑO TRIBUTARIO 2017

07 N° 238523547

IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA

03	ROL UNICO TRIBUTARIO	01	Apellido Paterno o razón social	02	Apellido Materno	05	Nombres
	[REDACTED]		JIMENEZ		FUENTES		TUCAPEL FRANCISCO
06	Calle N°	Of. Depto.	09	Teléfono	08	Comuna	
	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		LAS CONDES	
13	Actividad, profesión o giro del negocio			14	Código actividad económica	903	RUT. del Representante
	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P.				749990		
55	Correo Electrónico						
	[REDACTED]						
15	Fecha Vencimiento Declaración	042017	31	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, TASA ADICIONAL Y/O DEBITO FISCAL DETERMINADO			3881215
53	Región	13	55	Correo Electrónico		[REDACTED]	
109	Rentas determinadas según contabilidad simplificada	10258154	152	Rta Exta Gl. Comp.			20708
157	Impuesto Global Complementario o IUSC según tabla (Art. 47 y Art. 52).	29337096	158	SUB TOTAL (Si declara Impuesto Adicional trasladar a línea 48 ó 49).			115835718
159	Incremento Por Impto. 1a. Categoría	1967	161	Rta Art 42 Nro 1			106095936
162	Credito al IGC o IUSC por Impuesto Unico de Segunda Categoría (Art. 56 N° 2).	25453966	166	Impuesto Territorial pagado en el año 2016.			541047
170	BASE IMPONIBLE ANUAL DE IUSC o IGC	115835718	304	IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO O IUSC, TASA ADICIONAL Y/O DEBITO FISCAL DETERMINADO			3881215
305	Resultado Liquidación Impto Rta	3881215	315	Fecha Presentación			02/05/2017
606	Rentas Exentas Global Complementario	1967	610	Credito al IGC o IUSC por Impuesto de Primera Categoría con derecho a devolución (Art. 56 N° 3)			1915
749	Rebajas Por Incremento Impto de Primera Categoría y/o Impuesto Exterior	1967	764	Impuesto Territorial pagado en el año 2016 y/o Donaciones Art. 7° Ley N° 16.282			541047
955	Rentas Propias determinadas según contabilidad simplificada, planillas, contratos y otras rentas.	10258154	8811	Moneda de la Declaración			CLP
8865	Código Emisión	0					

Folio N° 238523547

REMANENTE DE CREDITO				IMPUESTO A PAGAR			
66	SALDO A FAVOR	85	+	69	Impuesto Adeudado	90	3881215 +
67	Menos: Saldo puesto a disposición de los socios (Según Recuadro N° 6)	86	-	70	Reajuste Art. 72 línea 69: 1.0%	39	38812 +
68	DEVOLUCIÓN SOLICITADA	87	=	71	TOTAL A PAGAR (Líneas 69+70)	91	3920027 =
				RECARGOS POR DECLARACION FUERA DE PLAZO (RECARGOS POR MORA EN EL PAGO)			
				72	MAS: Reajustes declaración fuera de plazo	92	+
				73	MAS: Intereses y Multas declaración fuera de plazo	93	+
				74	TOTAL A PAGAR (Líneas 71+72+73)	94	=

Declaro bajo juramento que la información contenida en este documento es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.